

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

71689 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vigo, por la que se otorga a la entidad FRIGORÍFICOS DE VIGO, S.A., prórroga (13,5 años) en el plazo de su concesión administrativa otorgada por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 20/05/1994.*

Por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 24/11/17, se otorgó a la entidad FRIGORÍFICOS DE VIGO, S.A., prórroga (13,5 años) en el plazo de su concesión administrativa otorgada por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de fecha 20/05/1994, para construir una nave adosada a la Factoría Frigorífica con fábrica de hielo, en la dársena n.º 4 del Puerto Pesquero de Vigo, con destino a fabricación, venta y distribución de hielo, almacén frigorífico y elaboración de pescado.

· Objeto: fabricación, venta, distribución hielo, almacén frigorífico y elaboración de pescado.

· Superficie: 3.799,50 m².

· Plazo: fecha de finalización de la concesión, incluida la prórroga, el día 30/11/2034.

· Tasas: Ocupación de terrenos 4,87 euros/m² y año; Uso de instalaciones 4.312,71 euros/año; Depreciación de las instalaciones 24.644,05 euros/año; Actividad: 1,04% del volumen de negocio anual por ventas de hielo, y el 1% del volumen de negocio por todas las actividades que se desarrollen descontando las ventas de hielo, con un mínimo de volumen de negocio anual de 1.500.000 euros (donde no se incluirán los ingresos por ventas de hielo).

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Vigo, 29 de noviembre de 2017.- La Directora, Beatriz Colunga Fidalgo.

ID: A170087755-1